

# Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 2966

Murcia 5 Marzo de 1896

Tres ediciones diarias

## Las Provincias de Levante

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO.—TRES EDICIONES DIARIAS  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: APÓSTOLES 20  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los artículos religiosos los sometemos previamente a la censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Murcia un mes, UNA peseta; fuera de la capital CUATRO trimestre. Los comunicados y anuncios a precios convencionales.—Todos los pagos son adelantados.

Se remiten para la venta paquetes de 25 números de la edición que se desee, a 75 céntimos de peseta, previo pago garantizando el mismo persona de confianza.



## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

(GARANTIAS) Capital social efectivo. . . pesetas 12.000.000  
Primas y reservas . . . » 43.598.510

Total. . . . . 55.598.510

### 32 AÑOS DE EXISTENCIA

#### Seguros contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones es acreditada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

#### Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

### Edición de la noche—5 Marzo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## Actualidades

### ULTIMAS NOTICIAS

Las comunicadas esta madrugada por telégrafo, son más optimistas.

Aunque no ha desaparecido el conflicto con los Estados Unidos, se dice que la opinión va reaccionando en aquella nación, mostrándose contraria a la beligerancia por las consecuencias que puede ocasionar, dada la actitud resuelta de España, para defender su honor.

El gobierno español, sin arrogancias y con serenidad, no descansa un momento en preparar los medios que se juzgan necesarios para las contingencias del porvenir.

Hay que tener fé en la razón y en el derecho que asiste a España: bien claro lo dice toda la prensa de Europa.

### NUEVO PRESIDENTE

Después de dar un voto de gracias al Presidente dimisionario de la Diputación provincial, Sr. D. José Esteve, dicha corporación eligió ayer tarde por unanimidad para dicho cargo, al señor D. Bernabé Cárles, persona de verdaderos merecimientos y de excelente buen deseo.

En el discurso que pronunció dando las gracias, dijo con noble sinceridad, que no ignoraba las graves dificultades que tiene dicho puesto en las presentes circunstancias y que procuraría vencerlas en lo humanamente posible.

Realmente es un acto de valor y de patriotismo el aceptar hoy un puesto tan penoso y por solo este hecho merece el Sr. Cárles un aplauso y el apoyo necesario para dominar los graves conflictos financieros que a diario tiene que conjurar la Diputación provincial.

Su nombramiento ha sido muy bien acogido por la opinión.

### EL INDULTO

En la sesión de ayer tarde acordó el Ayuntamiento impetrar de la Reina y del Gobierno el indulto de la desgraciada Josefa Gomez, condenada a la última pena en la célebre causa de «La Perla», y cuya sentencia ha confirmado recientemente el Tribunal Supremo.

La Corporación municipal ha interpretado con ello los sentimientos piadosos de este pueblo.

Creemos que en Murcia no se levantará el patibulo afrentoso, porque todos los murcianos trabajarán para impedirlo.

Es un empeño noble y digno para cuya realización cuenta Murcia con grandes elementos.

### Disposicion importante.

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, con motivo de la justa y fundada reclamación de nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado, se ha servido dictar la resolución siguiente:

«Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dice con esta fecha al de Hacienda lo que sigue:—De real orden tengo el honor de remitir a V. E. la adjunta comunicación que el Reverendo Obispo de Cartagena dirige a este ministerio, reclamando contra el proceder de los Delegados de Hacienda de la provincia de Murcia y Albacete, que están vendiendo en pública subasta como propios del Estado, bienes que pertenecen a la dotación de Capellanías colativas familiares de sangre que quedaron subsistentes por virtud del artículo 3.º de la Ley-Convención de 24 de Junio de 1867, permitiéndome llamar la atención de V. E. acerca de lo conveniente y lo justo que sería el que hiciere cesar lo más pronto posible un estado de cosas que, además de ser ineficaz para los intereses del Estado, pues no pueden prevalecer tales providencias si de ellas se reclama en forma, constituyen una perturbación para los particulares que puedan tener interés en la conmutación, y para la administración por los Prelados; así como también puede acusar falta de consideración con la Iglesia, a la que exclusivamente corresponden tales bienes.»—De la propia real orden

comunicada por el expresado Sr. Ministro, lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 7 de Febrero de 1896.—El Subsecretario, Antonio Garcia Alix.»

### Noticia desmentida.

Nos dicen por alcance postal: «El ministro de la Guerra desmintió anoche en absoluto los rumores acogidos por el «Heraldo» referentes a un descalabro de la columna Echagüe, en la que éste hubiese sido víctima de algun accidente.

El general Echagüe hallase desde hace diez días en la Habana y en breve ha de llegar a la Península.

Al frente de la columna que mandaba está hoy el general Bernal, que recientemente tuvo con los insurrectos un encuentro favorable a las tropas leales, del cual se dió noticia oficial.

En el ministerio de la Guerra no se oculta un solo telegrama, y cuantas noticias contienen se hacen públicas.

La familia del general Echagüe recibió anoche un gran susto al conocer los augurios pesimistas de nuestro colega, que, afortunadamente, carecen de fundamento.»

## La cuestión del día

### Lo que dice «El Times»

El «Times» publicó anteayer, a propósito de la beligerancia, un interesante artículo, en que dice que la agitación promovida en los Estados Unidos a favor de los rebeldes cubanos, es altamente censurable y en cierto modo ficticia.

Estima que el movimiento de protesta del pueblo español es tan generoso como legítimo, y que ningún Gobierno digno puede someterse a la vergüenza de una intervención extranjera en sus asuntos interiores. Añade que gustaba a los yankees la anterior política militar de contemplaciones y debilidades, exaltándose su animosidad al ver que ahora se combate con energía y se reprime con dureza.

España debe redoblar sus esfuerzos, volviendo por su derecho y por su honor, y si bien es dudoso que España por sí sola puede vencer a los Estados Unidos, es muy dudoso también que éstos logren vencer a España sin sacrificios y daños mucho mayores de lo que suponen los políticos de Washington.

Además, termina diciendo el «Times», España tendría seguramente a su lado a otras naciones en el caso de que se viera obligada a sostener la guerra.

### La escuadra.

El general Beranger ha propuesto al gobierno la aprobación de un crédito para el armamento completo de los acorazados «Pelayo», «Oquendo», «Vizcaya», y «María Teresa».

Estos buques saldrán dentro de pocos días, terminado su armamento, para el mar de las Antillas.

### Mas barcos.

El marqués de Comillas, que ofreció de una manera incondicional su decidido concurso al Gobierno, escuchó atentamente las indicaciones que acerca de éste importante asunto le hizo el ministro de Marina, y desfilando en absoluto a los deseos del general Beranger, quedó convenido que la Compañía Trasatlántica ceda provisionalmente al Estado ocho barcos suyos, de 19 millas de andar, los cuales se irán armando de dos en dos, montándose en ellos cañones de 12 centímetros y otros de menor calibre.

Dichos barcos son: el «Alfonso XII», «Baldomero Iglesias», «Alfonso XIII», «Ciudad Condal», «Ciudad de Cádiz», «Antonio López», «Buenos Aires» y «Cataluña».

### Impresion en la Habana.

Según comunican a la prensa madrileña sus corresponsales, especiales en la capital de la Isla, la sensación aumentó al saber que la Cámara había aprobado también el reconocimiento de la beligerancia.

Cuando las tropas recién llegadas pasaban por el pasaje, la multitud prorrumpió en mueras al *to Sam*.

Los reporters de los periódicos americanos fueron silbados por el público. El general Weyler ha manifestado a un periodista que en este grave asunto se concretará estrictamente a secundar con el mayor celo los propósitos y los acuerdos del Gobierno.

Satisfácele la actitud sensata de la opinión en la Isla, y abraza la esperanza de que no será necesario acudir a ciertas resoluciones extremas.

La opinión en Cuba se mantiene a la expectativa, sin ninguna clase de temores, pero con prudencia y reflexión.

## Crónica alegre

Está visto.

La mayoría del público está por las sensaciones bárbaras.

Y no es que yo diga que deje de atemorizarles un siniestro espantoso, no. Pero cuando un periódico se publica sin bolido, sin 4.000 muertos en Cuba y sin algun crimen tremendo, el periódico, dicen que está insulso.

Sin ir mas lejos ayer hablaban dos tartaneros, en la plaza de Palacio.

—Chico estoy hecho un toro.

—¿De veras?

—Lo que te digo: a mi cuando me engañan...

—¿Quien ha sido?

—Los papeles. Anoche me gasté cinco céntimos en LAS PROVINCIAS para leer el crimen de *Palillos*.

—¿Y qué?

—Toma, pues que luego vi que la cosa no tenía nada de particular.

—¿Como?...

—Nada hombre, una muerte que han hecho entre unos cuantos para robar sesenta duros; eso lo hace cualquiera.

—No seas cafre.

—Quiero decir, que eso es un crimen vulgar, y que yo esperaba mucho más.

—¿Te acuerdas de aquel crimen que se cometió en la China el año pasado?

—Ya lo creo que me acuerdo, pero cuéntamelo otra vez, tú que tienes buena memoria.

—Pues fué un chino que se enamoró de una china casada. La china, tenía tres chinitas y dos chinitos.

El chino enamorado comenzó a levantar de cascos a la china madre, hasta que cayó en la ratonera del amor criminal y huyó del hogar doméstico con su amante.

Entonces el marido convencido de que su esposa le había estado engañando como a un chino, se le trastornaron los sesos y mató a bocados a sus cinco chinitos.

Después seguido por la guardia civil chinesca, pero sin que le pudieran dar alcance, corrió montes y valles en busca de la china infiel y del chino infame.

Por fin pudo encontrarlos y su venganza fué espeluznante.

La venganza china es así.

Junto a un manso y cristalino río, estaban los dos criminales.

Se entretenían en bailar un tango.

Y cuando llegaron a aquello de

—¡Ay chinito!

—¡Ay chinita!

Se presentó el marido, diciendo:

—¡Ah sin vergüenzas!

Y cogiendo al chino por la coleta, le dió tres vueltas en el aire y lo estrelló contra una piedra muy dura.

Inmediatamente, cojió a la china también del pelo, le dió otras tres vueltas y tiró la china, contra la misma piedra en que se había deshecho su amante.

Después comenzó a gritar:

—¡Pichichi, pichichi!

Y llegó una manada de lobos ham-

brientos, los cuales se comieron la carne y los huesos de los chinos y se bebieron su sangre.

El chino viudo, se agarró de los pelos y dándose otras tres vueltas se tiró al río.

—Estos son crímenes—gritó el tartanero.

—Toma, pero eso no pasa mas que en la China.

—Como que aquí no somos nadie.

Y lo mismo que los tartaneros hay otras personas aficionadas a crímenes chinescos.

Por eso he escrito hoy este

J. ARQUES.

## Noticias generales

En la sastrería de la plaza de Palacio, número 7, se corta y construye a toda perfeccion y encontrarán una economía extraordinaria en los precios.

### Notas militares.

Ha sido nombrado comandante militar del castillo de Galeras de Cartagena, el segundo teniente de infantería D. José Gutiérrez González.

### Nuevos aparatos.

Por Real orden se ha dispuesto se construyan en Cartagena unos aparatos, invención del teniente coronel de Marina D. Virgilio Cabanellas, titulados «Atalayas-militares».

### Nombramiento acertado.

El inteligente y antiguo empleado de Hacienda, D. Paulino Ordoñez, nuestro amigo, ha sido nombrado oficial primero de la Intervención de Hacienda de Valencia, por lo que sinceramente le felicitamos.

### Fallecimiento.

Esta madrugada a las dos y menos cuarto, ha subido al cielo el niño único de nuestro amigo D. Antonio Abellán; al cual, lo mismo que a su demás familia, acompañamos en su justo dolor.

### De regreso.

Ha regresado a su casa de Jumilla, nuestro querido amigo, el Excmo. señor Barón del Solar de Espinosa.

### Mejorado.

Dicen de Orihuela. Se encuentra bastante mejor de la pertinaz dolencia que sufre el Reverendo P. Fray Agustín Malo, guardiano del convento de S. Francisco.

### Circo Villar.

El domingo próximo tendrá lugar en este coliseo, una bonita y extraordinaria función organizada por nuestro paisano el baritono Lopez Ibañez, y en la que tomará parte la distinguida tiple D.ª Elvira Torrecilla, y demás artistas residentes en esta localidad.

### A Yecla

En el tren correo de hoy ha regresado a Yecla, el Alcalde de dicha ciudad, nuestro buen amigo D. Juan Serrano.

### Patriotismo.

Nos dicen de Valencia que anteayer tuvo lugar en el teatro de Ruzafa una manifestación patriótica, tan espontánea como levantada.

Se estaba representando la zarzuela «Las Zapatillas» y en la escena del paso calles, el público en masa pidió que en vez del paso doble de la obra se ejecutara el de «Cádiz».

Así se hizo y al llegar al «Viva España», la concurrencia se entusiasmó, manifestando con sus vivas calurosos el amor pátrio de que estaba poseída.

Después continuó la función, reinando el mayor orden.

